

DÍA DE REFLEXIÓN SOBRE COMPETENCIA ECONÓMICA

De los cambios legales posibles
a los cambios de fondo

MEJORA INSTITUCIONAL

Miguel Flores Bernés

Problemas de competencia en México



BANCO DE MÉXICO

“[La] falta de competencia, particularmente en la provisión de insumos básicos para la producción ... propicia el deficiente desempeño del resto de los factores. Es **urgente eliminar las barreras existentes para la entrada a los mercados.**”



“Para estimular la productividad de las empresas y mejorar su competitividad **se requiere más competencia en los mercados.**”



The World Bank

“**La competencia económica**, el esquema regulatorio, así como un ambiente propicio para las inversiones, son las **áreas de mayor prioridad a fin de incrementar la competitividad en México.**”



“**México requiere de una competencia más fuerte** y de mejor regulación para poder alcanzar productividad y desarrollo.”

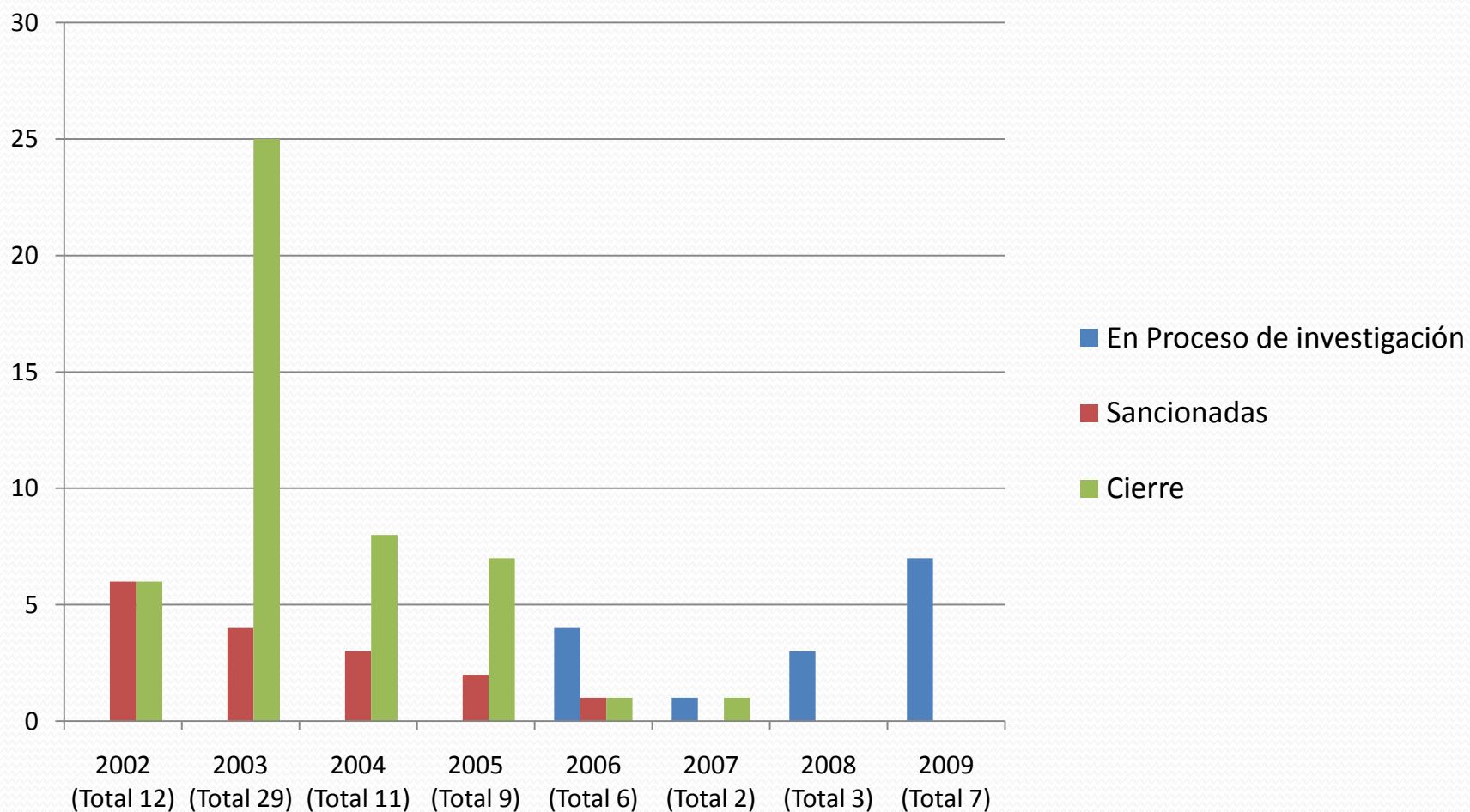


“**Fortalecer la competencia (...)** debería tener también una alta prioridad y –como la experiencia internacional lo ha demostrado– podría facilitar la reforma en otras áreas así como contribuir a la equidad.”



“**Los mercados de bienes en México sufren de condiciones inadecuadas de competencia** (nacional y extranjera), con sectores clave cerrados, o bien, sobrerregulados. Solamente trabajando en estos problemas, México puede empezar a ejercer sus relevantes ventajas competitivas.”

Resultados aún no satisfactorios Prácticas Monopólicas Absolutas 2002 a 2009



Resultados aún no satisfactorios Prácticas Monopólicas Absolutas 2002 a 2009

Denuncias

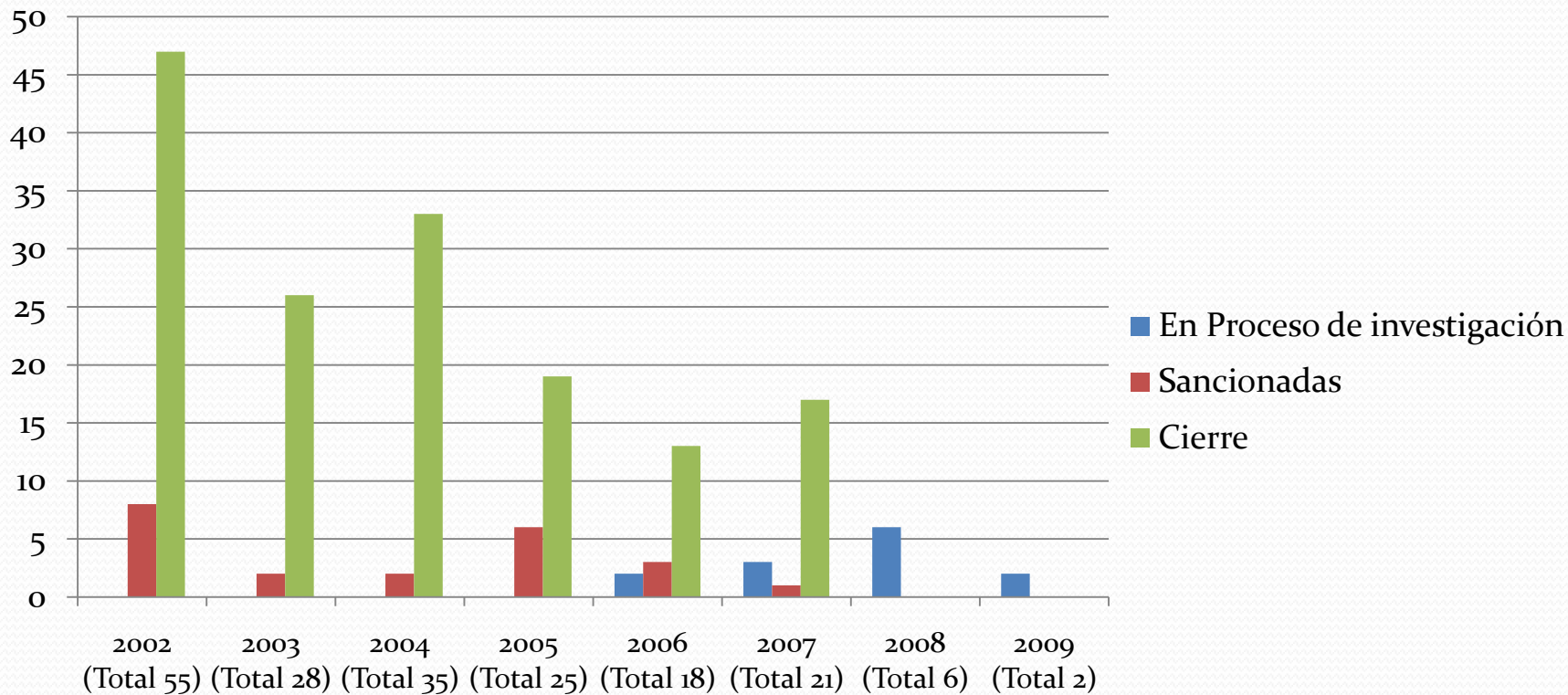
1. Gases de uso medicinal e industrial (2006)
2. Cemento (2006)
3. canales de televisión restringida (2006)
4. Bienes raíces Chapala (2007)
5. Autotransporte de carga (2008)
6. Taxis Mazatlán (2009)
7. Transporte de pasajeros a través de navieras (2009)
8. Sociedades emisoras de vales (2009)

Investigaciones de oficio

1. Medicamentos licitados por el sector salud (2006)
2. Anestesiología (2008)
3. Bienes raíces Mazatlán (2008)
4. Industria de televisores y monitores (2009)
5. Compresores herméticos (2009)
6. Páneles y componentes de cristal (2009)
7. Lectores de discos ópticos (2009)

Las IO's iniciadas en 2009 se deben a Programas de Inmunidad

Resultados aún no satisfactorios Prácticas Monopólicas Relativas 2002 a 2009



Resultados aún no satisfactorios Prácticas Monopólicas Relativas 2002 a 2009

Denuncias

1. Telecomunicaciones
2. Cemento
3. Televisión Restringida
4. Suministro de gas natural (ductos)
5. Refrescos
6. Juegos y sorteos
7. Botanas saladas

Equipo de investigación en la CFC

País	Personal	Personal encargado de temas de competencia	Presupuesto anual (millones de dólares)	Multas totales (millones de dólares)
Comisión Europea	593	593	190	3,523
EE.UU. (FTC y Departamento de Justicia)	1,804	1,136	334	683
Australia	598	325	76	21
Francia (Consejo de Competencia y DGCCRF)	4,030	511	79	250
Canadá	444	267	47	48
Japón	737	576	98	290
México	137	105	22	0

Fuente: Con datos del Global Competition Review, Junio 2007.

Ocho funcionarios investigan prácticas monopólicas relativas

Nueve funcionarios investigan carteles

Conclusión

**La política de competencia no ha
funcionado**

¿Requiere más autonomía la CFC?

- Una autonomía constitucional generaría dificultades presupuestales
- Existe el riesgo de politizar una institución que regula a los agentes económicos más poderosos del país
- Las resoluciones de la CFC no han sido cuestionadas, ni ha tenido diferencias o intervenciones por parte de la Secretaría de Economía

¿Mayor fortaleza institucional?

- Identificación de prioridades y hacerlas públicas
- Fortalecer al Pleno, como órgano deliberativo y de decisión de la CFC; México debe dejar de ser un país de “caudillos”
- Impulsar la transparencia de las deliberaciones del Pleno y hacer públicos los votos de los Comisionados
- Creación y publicación de guías y criterios (concentraciones, programas de inmunidad, criterios internos)
- Las opiniones que emita la CFC sobre políticas públicas o medidas gubernamentales deben ser avaladas por el Pleno

Para consolidar técnica y estructuralmente a la CFC es necesario...

- La prioridad: MAS y MEJORES investigaciones

a) Mejoras legales

- Medidas cautelares
- Visitas de verificación
- Aumentar sanciones
- Sanciones penales

b) Mejoras operativas

- Mejor comunicación Pleno-Secretaría Ejecutiva
- Más recursos humanos a investigación
- Independencia del investigador
- Seguimiento de miembros del Pleno de los asuntos (Comisionado Ponente)